

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA**

### **COMUNICADO Nº 222/17**

**Rivera 20 de Agosto del 2017.**

#### **AVISO:**

La Jefatura de Policía hace saber que durante la denominada **“NOCHE DE LA NOSTALGIA”**, se dispondrán distintos dispositivos de seguridad para el mantenimiento del Orden Público, prevención de los ilícitos y faltas de cualquier naturaleza, como así también adoptará medidas de **OBSERVACIÓN, PREVENCIÓN y DISUASIÓN EN LO QUE CONCIERNE A la prevención de “SINIESTROS DE TRÁNSITO”**, a tal fin se realizarán test de espirometría **“ALEATORIOS”** a aquellos conductores que denoten desde el punto de vista psico-físico signos de ingesta de alcohol.

La provocación o participación en desordenes al ingresar, durante el desarrollo o al retirarse de los eventos programados y la contravención de las disposiciones dictadas para conservar el Orden Público, constituirá delitos o faltas que ameritará la intervención de la Policía, con la conducción de los partícipes y su sometimiento a la Justicia competente.

**“SE EXHORTA AL PÚBLICO QUE CONCURRA A LOS DISTINTOS EVENTOS, A DISFRUTAR DEL MISMO CON UNA ACTITUD RESPONSABLE Y EN CASO DE INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS NO CONDUCIR VEHÍCULOS DE NINGÚN TIPO”.**

## AVISO:



Se solicita a la población en en general y medios de prensa colaboración para ubicar al adolescente **Robinson Brucelee MENDEZ ALANIZ, uruguayo de 17 años**, el mismo padece de consumo problemático de sustancia psicoactivas, es de estatura baja, complexión delgado, cutis trigueño, vestía short, campera color negro, calzaba champions color blanco con rayas rojas; falta de su hogar sito en calle Vicente Villagustre N° 2261, barrio La Pedrera. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

## AVISO:

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **José Luis CORREA PERDOMO, uruguayo de 60 años**; el que falta de su hogar sito en calle Gral. Artigas N° 1696, desde el día **07/08/2017**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

## HURTO:

En la noche de ayer, hurtaron la **moto Yumbo modelo City 125 cc, matrícula FAD677, año 2012, color gris**, la cual se encontraba estacionada en calle Atilio Paiva Olivera entre Reyles y Lavalleja.

Investigan efectivos de la División Territorial N° 1.

## **HURTO:**

En la tarde de ayer, de una finca emplazada en calle **Leandro Gómez y Artigas**, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos ingresaron y hurtaron **1 Notebook marca Acer y 1 Celular marca Samsung**.

Investiga personal de la División Territorial N° 1.

## **HURTO:**

En la madrugada de ayer, de una finca emplazada calle **Dr. Ugón al final**, desconocidos, durante la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una ventana, ingresaron y hurtaron **calzados y ropas varias para mujer y niño**.

Trabaja personal de la División Territorial N° 1.-

## **HURTO:**

En la madrugada de ayer, en una finca emplazada calle **Misiones entre General Gestido y Ventura Piriz, barrio Lavalleja**, desconocidos ingresaron hurtando **una garrafa de gas de 13kg**.

Trabaja personal de Seccional Décima.-

## **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

En la tarde de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Gestido y calle José E. Rodó, momentos en que el masculino **L. A. B. M., uruguayo de 63 años**, conducía el automóvil marca Vw modelo Gol matrícula FRB-9970, por calle Gestido con dirección sur y al llegar a dicha intersección, choca al niño **A. da R. S., uruguayo de 9 años**, el que circulaba en bicicleta por Rodó con dirección oeste; a consecuencia de la colisión debió ser asistido en el lugar por una Ambulancia de SEMECO, donde el facultativo a cargo le diagnosticó **“TRAUMATISMO LEVE EN RODILLA Y HOMBRO IZQUIERDO”**. Siendo trasladado a la Santa Casa de Livramento – Brasil, para mejor estudio y tratamiento.

Por otra parte el conductor del automóvil resultó ileso.

Sometido al test de espirometría, el resultado fue **negativo**.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de Turno.